

BOLETIN 85

25 de agosto de 2010



COMO RESULTADO DE LA INSACULACIÓN, 335 CIUDADANOS PUEDEN SER FUNCIONARIOS DE CASILLA EN MUXUPIP. UN TOTAL DE 170 HOMBRES Y 165 MUJERES MENORES DE 65 AÑOS FUERON SELECCIONADOS.

- En los próximos días, la Dirección de Capacitación Electoral les entregará sus cartas de notificación.
- El consejero presidente los exhorta a aceptar la responsabilidad de vigilar, recibir y contar los votos.

Un total de 335 ciudadanos -170 hombres y 165 mujeres-, fueron seleccionados de los 2,157 que integran la Lista Nominal de Electores de Muxupip, como posibles funcionarios de las mesas de casilla que se instalarán el 10 de octubre para las elecciones extraordinarias en ese municipio.

En presencia del vocal ejecutivo del Registro Federal de Electores, José Antonio Martínez Magaña, de los consejeros electorales encabezados por su presidente, Fernando Bolio Vales y representantes de partidos políticos, personal del Instituto Federal Electoral aplicó el procedimiento tomando como base la letra K, el mes de octubre y como edad límite 65 años.

De esta manera fueron insaculados 101 ciudadanos de la sección 687; 184 de la 688 y 50 de la 689. La Dirección Ejecutiva de Capacitación imprimirá a la brevedad posible las cartas de notificación y de inmediato procederá a su distribución casa por casa y posteriormente capacitará a los ciudadanos ya sea en su propio domicilio o en el local del Consejo Municipal Electoral de Muxupip.

En virtud de que el total de ciudadanos de la Lista Nominal que nacieron en el mes de octubre y cuyo apellido comienza con la letra K no fueron suficientes para completar el 15 por ciento por sección, fue necesario insacular ciudadanos cuyo primer apellido empieza con las letras subsecuentes del abecedario, así como quienes nacieron en los meses de noviembre y diciembre.

En la ceremonia realizada en la sala de sesiones del Consejo General, el consejero presidente, Bolio Vales agradeció al IFE su apoyo e hizo un llamado a los ciudadanos insaculados a que reciban a los capacitadores del IPEPAC, que acepten la capacitación electoral y si son seleccionados, acepten ser funcionarios de casilla porque no hay nadie mejor que los propios ciudadanos de Muxupip para garantizar a sus familiares, vecinos y amigos, la transparencia, limpieza e imparcialidad del proceso.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social